



Red Nacional de Archivos de
Instituciones de Educación
Superior (RENAIES A.C.)

PERSPECTIVA ARCHIVÍSTICA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

MARIANA NAZAR

INSTITUTO NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (INAP – AR)

ESCUELA DE POLÍTICA Y GOBIERNO (EPYG- UNSAM)

PRESENTACIÓN

- Archivos: entre la historia, la memoria y los derechos
- Conceptos, desplazamientos conceptuales y consecuencias empíricas
- Pensar en situación
- Archivos y derechos humanos ¿políticas de memoria, políticas de reparación o políticas archivísticas?
- Instrumentalización y extractivismo en los archivos
- Procedimientos técnicos: perspectiva archivística
- Documentos de archivo, contextos de producción y condiciones de posibilidad para las memorias subalternizadas
- Los archivos del poder y el poder de los archivos
- La archivística como profesión de riesgo
- Los Principios básicos sobre el papel de los archiveros y gestores de documentos en defensa de los derechos humanos

DERECHOS HUMANOS

- Los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos. Interrelacionados interdependientes e indivisibles
- Los cimientos se encuentran en la Carta de las Naciones Unidas (1945) y en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), aprobadas por la Asamblea General.
- Naciones Unidas elaboró una normativa integral sobre los derechos humanos: un código protegido a nivel universal e internacional al que todas las naciones pueden adherirse y al que toda persona aspira. Pactos Derechos Civiles y Políticos; Económicos, Sociales y Culturales

CONJUNTO DE PRINCIPIOS PARA COMBATIR LA IMPUNIDAD DEL ALTO COMISIONADO DE NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS

- “Es responsabilidad del Estado asegurar la preservación y el acceso a los archivos concernientes a violaciones de derechos humanos y de las leyes humanitarias”
- El derecho a saber, incluyendo el conocimiento de qué hay en los archivos, es un derecho tanto individual como colectivo
- El Estado tiene la obligación de recordar
- Importancia de los Archivos para la rendición de cuentas y para la defensa justa de cualquier acusado

ARCHIVOS VINCULADOS A GRAVES VIOLACIONES A DDHH Y EJERCICIO DE DERECHOS COLECTIVOS

- El derecho de pueblos y naciones a elegir su propia transición política
- El derecho a la integridad de la memoria escrita de los pueblos debe ser irrenunciable.
- El derecho a la verdad
- Derecho a la Justicia
- Derecho a conocer a los responsables de crímenes contra los derechos humanos

ARCHIVOS VINCULADOS A GRAVES VIOLACIONES A DDHH Y EJERCICIO DE DERECHOS INDIVIDUALES

- Derecho a la exculpación y la rehabilitación
- Derecho a conocer el paradero de familiares desaparecidos en el período represivo
- Derecho al conocimiento, por cualquier persona, de los datos existentes sobre ella en archivos represivos
- Derecho a la investigación histórica y científica
- Libertad de presos políticos y de conciencia
- Derecho a la compensación y reparación de daños sufridos por las víctimas de la represión
- Derecho a la restitución de bienes confiscados

CONCEPTOS Y DESPLAZAMIENTOS CONCEPTUALES DEL ARCHIVO

- Institución
- Fondo documental
- Depósito
- ¿De qué hablamos cuándo hablamos de Archivos?
 - Documentos: registro de la actividad humana
 - Documentos de archivo



ARCHIVO COMO FONDO DOCUMENTAL

- Documento y contexto de producción
- Triple función social
- Instrumentalización: apego al contenido
 - Historia
 - Justicia Transicional
 - Acceso a la información y transparencia
- ¿Archivística como sistema o como herramientas?
- Políticas públicas

PENSAR EN SITUACIÓN: EL CASO ARGENTINO

Reclamos de la sociedad civil

- Familiares de detenidos-desaparecidos, sobrevivientes, organizaciones, etc.
- Abran los Archivos
- Memoria, verdad y justicia: acceso a documentos de archivo // Creación y recopilación
- Comunidad Académica

Temas vinculados a la defensa de los derechos humanos en relación a los crímenes de la última dictadura, la construcción de memorias, la reconstrucción de las instituciones democráticas, etc.

ARCHIVOS: ENTRE LA HISTORIA, LA MEMORIA Y LOS DERECHOS - INICIOS JUSTICIA TRANSICIONAL EN ARGENTINA

- 1983 Procesamiento de las Juntas Militares y creación de la CONADEP
- 1985 Juicio a las Juntas (Ley de Punto Final -1986 y Obediencia Debida -1987)
- Creación del Banco Nacional de Datos Genéticos (1987)
- Década del 90
 - Leyes de Indemnización para ex Detenidos, Certificado de “ausencia por desaparición forzada” e Indemnización por desaparición forzada o fallecidos por el accionar del terrorismo de Estado.
 - Decreto Presidencial de Indulto
 - Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad (CONADI)

ARCHIVOS: ENTRE LA HISTORIA, LA MEMORIA Y LOS DERECHOS - NUEVO IMPULSO A LAS POLÍTICAS REPARATORIAS

Casos paradigmáticos

- 2000, Memoria Abierta y Comisión Provincial por la Memoria
- 2003, Archivo Nacional de la Memoria

A partir de los cuales

- Creación de Archivos Provinciales y municipales de la memoria.

ARCHIVOS: ENTRE LA HISTORIA, LA MEMORIA Y LOS DERECHOS

- DEROGACIÓN OBEDIENCIA DEBIDA Y PUNTO FINAL (2003)
- DECLARACIÓN CORTE SUPREMA (2005)

- 2006 Creación Área de DDHH en Ministerio de Defensa. 2010, Funcionamiento equipos de investigación. 2011 Programa de Modernización de Archivos
- 2010 Creación área de DDHH en Min. de Seguridad, 2011 «Grupo Especial de Relevamiento Documental».
- 2012 Oficina de Derechos Humanos en la Comisión Nacional de Valores y la Comisión de Relevamiento para la Recuperación de la Memoria Histórica en el Ministerio de Relaciones Exteriores.
- 2014 Subgerencia de DDHH en el Banco Central
- 2015-2019: modificación de la agenda pública. Cierre y vaciamiento

POLÍTICAS DE MEMORIA Y REPARACIÓN: LUGAR DEL “ARCHIVO”

Política de Estado

- Proyecto y normativa (marco de referencia)
 - *No incorporó la especificidad del Archivo, atentando contra el mismo*
 - *Desconoció la política que el mismo Estado tenía en la materia*
- Prácticas concretas (personas que lo habitan)
 - Militantes: funcionamiento como querellantes
 - Expertos: académicos en Cs Sociales
- Contexto: debilidad de las políticas de Estado en materia de Archivos

POLÍTICAS PÚBLICAS EN MATERIA DE ARCHIVOS

Políticas de Estado referidas a la preservación del patrimonio documental

Escenario:

Ausencia política integral, escasa difusión de la disciplina, no reconocimiento de la profesión, poca incidencia del órgano rector.

■ Marco normativo

Déficit normativo

- Evaluación documental, identificación y clasificación, clasificación de seguridad, sistema nacional de Archivos, terciarización, funciones y asignaciones presupuestarias, reconocimiento profesional

■ Elementos estratégicos y elementos operativos de implementación (lineamientos, directrices, planes estratégicos, planes de actuación).

■ Funciones del archivista y ética profesional

PRÁCTICAS CONCRETAS: ¿PENSAR LA INFORMACIÓN LITERAL O PENSAR EL DOCUMENTO Y EL CONTEXTO DE PRODUCCIÓN?

- Desplazamientos conceptuales en torno a *archivo*
- ¿Preservación de Fondos documentales? o
- ¿Formación de acervos con selecciones de documentos a partir del desmembramiento de fondos?
- ¿Proyectos integrales? O ¿Proyectos instrumentales?
- Función del Archivo: ¿acceso a documentos o construcción de Memorias?

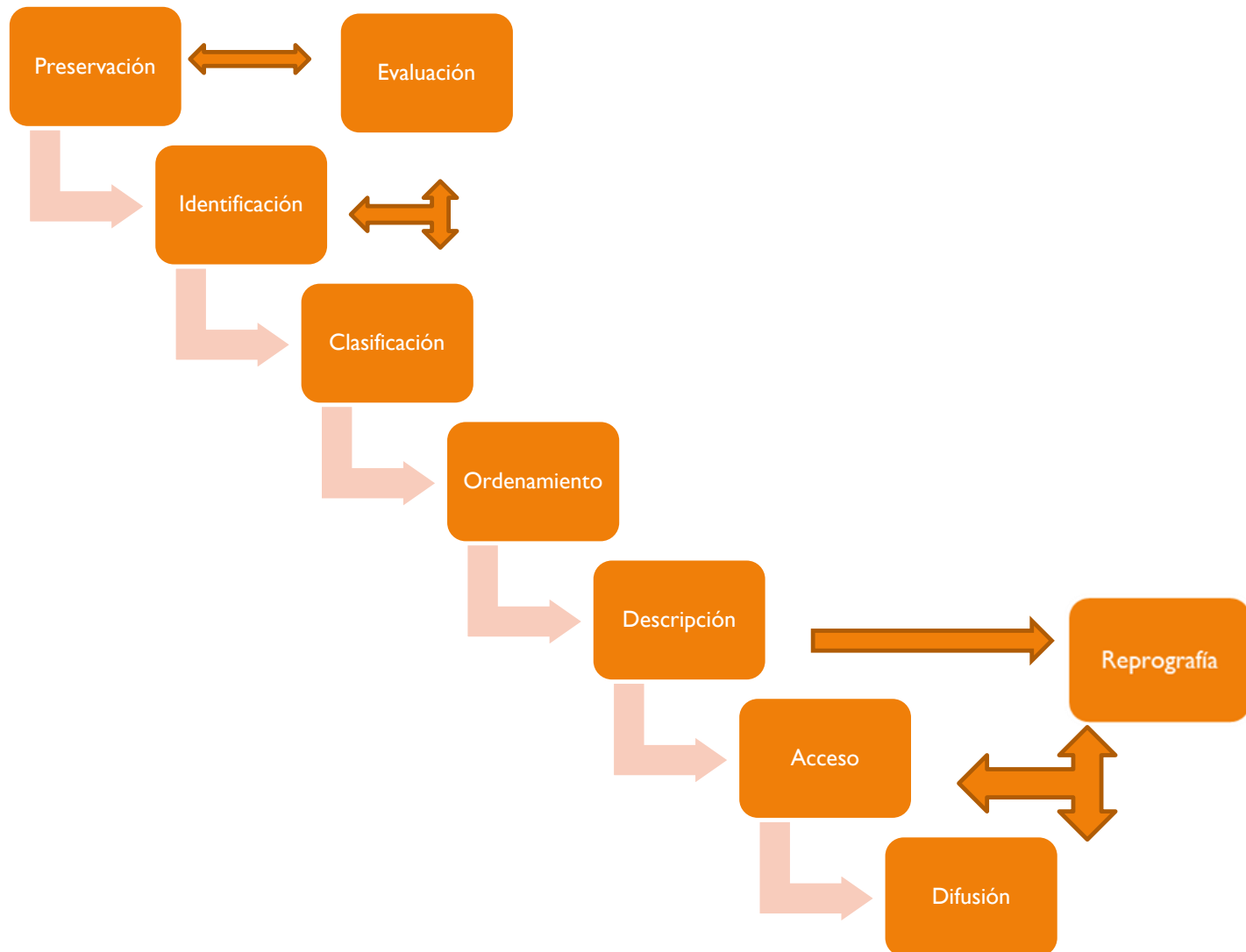
Concepto	Pensamiento decimonónico/instrumental	Perspectiva integral	Archivística
¿Qué es un Archivo?	Lugar donde se preservan fuentes/documentos históricos	Se considera la triple acepción de la palabra. Para Archivo (institución): lugar donde se preservan fondos documentales	
¿Cuál es su función social?	Preservar documentos/fuentes para la Historia	Triple función social. Historia, memoria y derechos	
Usuario	Investigador / erudito	- Investigadores (académicos o aficionados) - Administración - Personas en ejercicio de derechos - Justicia - Ciudadanía en su conjunto	

Tareas a realizar	Pensamiento decimonónico/instrumental	Perspectiva Archivística integral
Identificación	Por “contenido” informativo de los documentos / tema	Por procedencia orgánica
Conservación	Por documento individual, alto riesgo de disociación	Preservación integral incorporando principios archivísticos
Clasificación	Por temas de investigación, no se distingue de la ordenación	Tarea intelectual, refleja la estructura y el contexto de producción de los documentos
Evaluación	Por “contenido”: temas de investigación, por “casos importantes”/”hechos históricos” /”personajes”	Valoración por series documentales
Ordenamiento	Por temas (para facilitar el acceso al usuario investigador)	Respeto del orden original
Descripción	Se centra en el contenido del documento, suelen ser índices (incluso, se elaboran sin tener descripciones por unidad documental)	Multinivel. Planificada de lo general a lo particular, para poder brindar rápidamente el acceso, tomándose el tiempo para ir profundizando la misma.

	Pensamiento decimonónico/instrumental	Perspectiva Archivística integral
Orden de las tareas	Indistinto: lo que importa es el tratamiento individual de los documentos (suele establecerse preservación y digitalización sin registro de identificación, ni clasificación previa)	Planificación secuencial: identificación paralela a preservación, clasificación, evaluación, descripción, acceso /digitalización
Acceso	Pensado para investigadores: suele pedirse acreditación, justificación respecto al acceso	Para todos/as, trabajando para superar las limitaciones que se presenten. Principio de máxima apertura respetando la preservación de los soportes y la protección de datos sensibles a través de normas claras e iguales para todos/as en función de la información que preservan los documentos.

Concepto	¿Qué es un Archivo? ¿Cuál es su función social? Usuarios/as	- Carácter instrumental (Pensamiento decimonónico/tradicional) - Archivística contemporánea
Tareas a realizar	Identificación Preservación Clasificación Evaluación Ordenación Descripción Orden de las tareas	- Carácter instrumental (Pensamiento decimonónico/tradicional) - Archivística contemporánea
Acceso		- Carácter instrumental (Pensamiento decimonónico/tradicional) - Archivística contemporánea

Preservación y normalización de los procedimientos técnico – archivísticos



DELITOS DE LESA HUMANIDAD: LA CAUSA LA BOMBA

- 2006: Investigadora, memoria de una matanza
- 2010: Documental “Octubre Pilagá. Relatos sobre el silencio”

<https://www.youtube.com/watch?v=--IURxjrjQE>

- 2019, julio, Sentencia Causa “Federación de Comunidades Indígenas del Pueblo Pilagá c/ PEN s/ daños y perjuicios”: crimen de lesa humanidad.
- 2019, octubre, Jornada “Jornada Archivos, Memoria y Justicia”, AGN
- <https://youtu.be/Lhi5b3Zw28I>
- 2020, marzo, Cámara Federal de Apelaciones de Resistencia confirmó el fallo y lo tipificó como genocidio

VIOLACIONES A LOS DERECHOS

- ¿Cómo recuperar las huellas de disidencias sexo genéricas?
- Libro “Fichadx” – fondo DIPPBA
- Curso “Memorias maricas”
- Caso grupo Trans de Rosario y Santa Fe, reparación histórica ley 13.298: recopilación de los documentos para comprobar sus detenciones
- <https://youtu.be/iLj7Psq6FWk>

CONSTRUCCIÓN DE ARCHIVOS SOCIALES, RECUPERACIÓN DE HUELLAS Y MEMORIAS

- Archivo de la memoria Trans

<https://youtu.be/y8R8s4ydc5w>

- Grupo de Estudios sobre Memorias Alterizadas y Subordinadas es una red de investigadores (GEMA)

Cómo desde la construcción de memorias se usan los archivos
<https://www.youtube.com/watch?v=ODjzRcxdoj8&t=1321sn> minuto 22

Etnografía del archivo

La perspectiva indígena sobre el archivo

Los proyectos políticos del pueblo mapuche en relación con el archivo

DOCUMENTOS DE ARCHIVO, CONTEXTOS DE PRODUCCIÓN Y CONDICIONES DE POSIBILIDAD PARA LAS MEMORIAS SUBALTERNIZADAS

- Mirada acotada a la información literal - investigaciones con actitud extractivista sobre los archivos públicos
- Esa mirada aplicada a la gestión lleva a tratamientos instrumentalizadores: archivos del poder
- Si se incorporan sus contextos de producción hay mayores posibilidades de recuperar (ya sea intencionalmente o accidentalmente) voces, marcas o huellas
- Permite indagar: marco de creencias, interpretaciones y representaciones del sistema a partir del cual se ejerce el poder, así como sus resistencias
- Archivos sociales: construcciones diversas y en función del deseo de los productores. Aporte posible en tratamiento técnico: contextos de producción, formas de preservación, difusión, descripción, etc.

DOCUMENTOS GENERADOS POR EL ICA

- Código de Ética aprobado por el Consejo Internacional de Archivos, 2008 (1996)
- Declaración Universal sobre los Archivos. Consejo Internacional de Archivos, 2010.
- Principios de Acceso a los Archivos, Consejo Internacional de Archivos, 2012

GRUPO DE TRABAJO SOBRE ARCHIVOS Y DERECHOS HUMANOS (HRWG)

Antecedente

1995 *Los archivos de seguridad del Estado de los desaparecidos regímenes represivos.*
Informe de Antonio González Quintana, ICA/UNESCO, 1995

2003 La Conferencia Internacional de la Mesa Redonda de Archivos (CITRA), Ciudad del Cabo (Sudáfrica), adoptó una resolución acerca de los archivos y las violaciones a DDHH: programa de preservación de documentación que registre violaciones a los DDHH

- Creación del Grupo de Trabajo: archivos para la defensa de los DDHH

2019 Sección de Archivos y Derechos Humanos

DOCUMENTOS PRODUCIDOS O ADOPTADOS POR EL HRWG

- Políticas archivísticas para la Defensa de los Derechos Humanos. Antonio González Quintana, ICA 2009
- Los Archivos de ONG. Perrine Canevaggio ICA/UNESCO 2004
- Software gratuito, estandarizado y multilingüe: ICA / AtoM
- Actas finales: Una guía para preservar los registros de las comisiones de la verdad. Trudy Petterson, 2005
- Tribunales Temporales, Registros Permanentes, Trudy Petterson, 2008
- Preservación de archivos policiales: Guía para profesionales, Trudy Petterson, 2013
- Jens Boel , Perrine Canavaggio y Antonio González Quintana: Archives and Human Rights
- Boletín de Archivos y Derechos Humanos: <https://anai.usl3.list-manage.com/subscribe?u=5942a8a83f3023c6a5a63139e&id=324882c3f7>

PRINCIPIOS BÁSICOS SOBRE EL PAPEL DE LOS ARCHIVEROS Y GESTORES DE DOCUMENTOS EN DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

- Junio 2014: el primer borrador es publicado en los sitios web del ICA con una sección de comentarios → Dic 2014
- 2016 Cuarta versión: Los principios básicos en el papel de los archivistas y gestores de documentos en la defensa de los derechos humanos
- 2017: adoptados por
 - The Society of American Archivists
 - Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA)

PRINCIPIOS BÁSICOS SOBRE EL PAPEL DE LOS ARCHIVEROS Y GESTORES DE DOCUMENTOS EN DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Preámbulo

Funciones archivísticas básicas que deben cumplimentarse para asegurar la integridad de los archivos, y por ende, su preservación y uso

Sección I. Seleccionar y Conservar Archivos

Principios 1 a 6

Sección II. Dar acceso a la información contenida en los archivos.

Principios 7 a 14

Situaciones especiales que pueden darse cuando se trabaja con archivos que documentan acciones condenables y/o que contienen información de víctimas y/o que han sido desplazados y brinda herramientas para pensar cómo actuar

Sección III. Garantías especiales

Principios 15 a 19

Roles y derechos de los archivistas y gestores de documentos en tanto profesionales, haciendo especial referencia a la necesidad de formación y especialización así como al asociacionismo profesional.

Sección IV. Educación y formación

Principios 20 a 22

V. Libertad de expresión y asociación

Principios 23 a 25

Anexo 1: Definiciones / 2: recursos y referencias

POTENCIA DEL ARCHIVO: DE ARCHIVOS DEL PODER AL PODER DE LOS ARCHIVOS

- ¿De qué hablamos cuándo hablamos de Archivos?
- Triple función social de los Archivos
 - Brindar fuentes de investigación (científicos sociales y ciudadanía)
 - Memoria institucional
 - Garantía en el ejercicio de derechos
- Espacio de ejercicio igualdad formal
- Instrumentalización y extractivismo en los archivos ≠
- Documentos de archivo, contextos de producción y condiciones de posibilidad para el ejercicio de derechos y posible fuentes de memorias subalternas
- Repensar estrategias de “transparencia activa” para poblaciones vulneradas

A MODO DE CIERRE

- Archivo como fondo documental: desplazamientos conceptuales - consecuencias empíricas
- La identificación y acceso a los Archivos requiere de decisión política (política efectiva # vidriera política): normativa, voluntad/compromiso institucional, presupuesto. Reconocimiento de la tarea y profesionalización
- Instrumentalización de los archivos: implicancias prácticas para el acceso e implicancias políticas para su utilización
 - Respeto por la integridad, documentos en contexto
 - Responsabilidad social del archivista en tanto realizar la triple función social del archivo.
 - Aplicación de la perspectiva Archivística en los Archivos
- Guías, recomendaciones, buenas prácticas y solidaridad profesional
- Acceso a los Archivos como ejercicio de un derecho fundamental, requisito del Estado democrático y elemento de transformación social

MUCHAS GRACIAS

mariananazar@gmail.com

- Principios básicos sobre el papel de Archiveros y Gestores de documentos en la defensa de los Derechos Humanos

<https://www.ica.org/es/principios-basicos-sobre-el-papel-de-archiveros-y-gestores-de-documentos-en-la-defensa-de-los>

- Jens Boel , Perrine Canavaggio y Antonio González Quintana: **Archives and Human Rights** <https://www.taylorfrancis.com/books/archives-human-rights-jens-boel-perrine-canavaggio-antonio-gonz%C3%A1lez-quintana/e/10.4324/9780429054624>

- Sección de Archivos y Derechos Humanos - SAHR (anteriormente HRWG)

<https://www.ica.org/en/about-archives-and-human-rights>

Últimas noticias, Programa de trabajo, Gobernanza, Publicaciones, Boletín, Enlaces útiles